

**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

1. ACTA No. 88		
2.	LUGAR: Oficina de Control Interno	
3.	FECHA: Febrero 17 de 2020	
4.	HORA : 8:30 A.M	
5.	OBJETIVOS: Hacer seguimiento a la publicación en la Plataforma SIRECI, de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios del 1 al 31 de enero de 2020, de conformidad con lo establecido en los numerales 1, 2 y 3 de la Resolución Orgánica de la CGR No. 0033 del 2 de agosto de 2019 y en cumplimiento del Programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2019, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI.	
6. TEMAS TRATADOS		
En desarrollo del seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno a la publicación en la plataforma SIRECI, de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios entre 1 y el 31 de enero de 2020, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 de la Resolución Orgánica de la CGR No. 0033 del 2 de agosto de 2019 y en cumplimiento del Programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2019, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI, se evidenció que dicha obligación fue cumplida oportunamente por la entidad. Por lo anterior se deja constancia del reporte realizado, el cual consta el documento "Acuse de Aceptación de Rendición", expedido por la Contraloría General de la República, así: FECHA DE GENERACIÓN:2020/02/14 HORA DE GENERACIÓN:10:16:03 CONSECUTIVO:1200012020-01-31 RAZÓN SOCIAL: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - SPC - NIT:900523392 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:FABIÁN GONZALO MARÍN CORTÉS MODALIDAD:M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL PERIODICIDAD:MENSUAL FECHA DE CORTE: 2020-01-31 FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2020-02-14 En total se reportaron 79 contratos, así: Setenta y tres (73) contratos suscritos en enero de 2020 y seis (6) contratos de otras vigencias que fueron prorrogados.		
7. COMPROMISOS		
N.A		
8. PRÓXIMA REUNIÓN		
N.A		
9. PARTICIPANTES		
9.1 ÁREA	9.2 NOMBRE	9.3 FIRMA
Oficina Control Interno - Auditora	Luz Marina Doria Cavadia	

Ubicación archivo físico: Seguimiento publicación contratos en aplicativo SIRECI

Avenida Calle 26No. 69-76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12,13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.coLa justicia
es de todos

Ministerio de Justicia

**USPEC**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

1. ACTA No. 129		
2. LUGAR: Oficina de Control Interno		
3. FECHA: Marzo 9 de 2020		
4. HORA : 11:30 A.M		
5. OBJETIVOS: Hacer seguimiento a la publicación en la Plataforma SIRECI, de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios del 1 al 29 de febrero de 2020, de conformidad con lo establecido en los numerales 1, 2 y 3 de la Resolución Orgánica de la CGR No. 0033 del 2 de agosto de 2019 y en cumplimiento del Programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2019, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI.		
6. TEMAS TRATADOS		
En desarrollo del seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno a la publicación en la plataforma SIRECI, de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios entre 1 y el 29 de febrero de 2020, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1, 2 y 3 de la Resolución Orgánica de la CGR No. 0033 del 2 de agosto de 2019 y en cumplimiento del Programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2019, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI, se evidenció que dicha obligación fue cumplida oportunamente por la entidad. Por lo anterior se deja constancia del reporte realizado, el cual consta el documento "Acuse de Aceptación de Rendición", expedido por la Contraloría General de la República, así: FECHA DE GENERACIÓN:2020/03/07 HORA DE GENERACIÓN:14:04:59 CONSECUTIVO:1200012020-02-29 RAZÓN SOCIAL: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - SPC - NIT:900523392 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:FABIÁN GONZALO MARÍN CORTÉS MODALIDAD:M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL PERIODICIDAD:MENSUAL FECHA DE CORTE: 2020-02-29 FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2020-03-09 En total se reportaron 46 contratos, así: Treinta y cinco (35) contratos suscritos en febrero de 2020 y once (11) contratos de otras vigencias que fueron prorrogados.		
7. COMPROMISOS		
N.A		
8. PRÓXIMA REUNIÓN		
N.A		
9. PARTICIPANTES		
9.1 ÁREA	9.2 NOMBRE	9.3 FIRMA
Oficina Control Interno - Auditora	Luz Marina Doria Cavadia	

Ubicación archivo físico: Seguimiento publicación contratos en aplicativo SIRECI

Avenida Calle 26No. 69-76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12,13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.coLa justicia
es de todos

Minjusticia



1. **ACTA No.**

- 2. **LUGAR:** Oficina de Control Interno
- 3. **FECHA:** Abril 15 de 2020
- 4. **HORA:** 2:00

- 5. **OBJETIVOS:** Hacer seguimiento a la publicación de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios del 1 al 31 de marzo de 2020, en la plataforma SIREC, de conformidad con lo establecido en la Resolución Orgánica CGR 0033 del 2 de agosto de 2019, que modifica la Resolución Número 7350 del 29 de noviembre de 2013 y determina que "la modalidad del Informe de Gestión Contractual, tendrá una periodicidad mensual, a partir del 1o. de septiembre de 2019..."y en cumplimiento del Programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2020, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI.

6. **TEMAS TRATADOS**

En desarrollo del seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno a la publicación de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios entre 01 al 31 de marzo de 2020, en la plataforma SIRECI, de conformidad con lo establecido en Resolución Orgánica CGR 0033 del 2 de agosto de 2019 que modificó la Resolución Orgánica 7350 de 2013 y en cumplimiento del programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2020, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI sistema de Rendición Electrónica de Cuentas, donde se evidencia que dicha obligación fue cumplida oportunamente por la entidad.

Por lo anterior, se deja constancia del reporte realizado, el cual consta el documento " Acuse de aceptación de Rendición" , expedido por la Contraria General de la República así :

FECHA DE GENERACIÓN: 2020/04/13

HORA DE GENERACIÓN: 23:52:18

CONSECUTIVO 1200012020-03-31

RAZÓN SOCIAL: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –SPC

NIT: 900523392

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FABIÁN GONZALO MARÍN CORTES

MODALIDAD : M 9: GESTIÓN CONTRACTUAL

PERIODICIDAD: MENSUAL

FECHA DE CORTE : 2020 03-31

FECHA LIMITE DE TRASMISIÓN: 2020 -04 -13

En el periodo objeto de seguimiento, según la matriz de contratos recibidos por la Oficina de Control Interno como reportada en la plataforma SIRECI, se puede establecer que en el mes de marzo de 2020 se suscribieron los siguientes contratos: No. 110,111 y 113 de 2020 Modalidad: Contratación Directa y Clase: Prestación de servicios y el No. 114 de 2020 Modalidad: Selección Abreviada y Clase: Seguros.

Así mismo, se evidencia que el contrato No. 199 de 2019 ha tenido tres adiciones en valor y tiempo Modalidad: Mínima Cuantía y Clase: Interventoría; el No. 313 de 2019 ha tenido dos adiciones en tiempo Modalidad: Selección Abreviada, Clase: Compra Venta y Suministro; el No. 314 de 2019 ha tenido tres adiciones en valor y tiempo Modalidad: Selección Abreviada, Clase: Compra Venta y Suministro; el No. 172





de 2019 ha tenido tres adiciones en valor y tiempo Modalidad: Mínima Cuantía y clase: Prestación de Servicios.

Como observación, habrá que decir, que revisada la matriz de contratos recibidos por la Oficina de Control Interno como reportada a la plataforma SIRECI para el mes de marzo del 2020, se evidencia que el contrato 339/2014 a pesar de haberse suscrito el 23/2/2014, correspondió la publicación en este período, por cuanto tuvo tres adiciones en valor y tiempo, y fue liquidado hasta el 13/03/2020 sin que se evidencien errores en este reporte.

7. **COMPROMISOS**

8. **PRÓXIMA REUNIÓN**

9. **PARTICIPANTES**

9.1 ÁREA	9.2 NOMBRE	9.3 FIRMA
Oficina de Control Interno	Eva Aurora Sánchez	

Ubicación archivo físico: [Escriba la ubicación en la que se archiva este documento \(Ej: Carpeta de Reuniones, etc.\)](#)

